

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ORDEN de 24 de mayo de 1999, por la que se hace pública la Composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de la convocatoria para la formación de grupos de trabajo para la elaboración de materiales curriculares de apoyo al Programa de Cultura Extremeña.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de la Orden de 17 de marzo de 1999 (DOE n.º 41, de 8 de abril), por la que se convocan la formación de Grupos de Trabajo para la elaboración de materiales curriculares de apoyo al Programa de Cultura Extremeña.

D I S P O N G O

ARTICULO UNICO.—Nombrar como miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento de la convocatoria de ayudas para la formación de grupos de trabajo para la elaboración de materiales curriculares de apoyo al Programa de Cultura Extremeña a las siguientes personas:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Angel Benito Pardo.

Vocales:

- D.ª M.ª Paz Pellisa Amposta.
- D. Nicolás Gallego Soto.
- D. Rafael España Fuentes.
- D.ª Leonor Margallo González.

Secretario: D. Pedro Pablo Olmedo Suárez.

DISPOSICION FINAL.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 24 de mayo de 1999.

El Consejero de Educación y Juventud,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

ORDEN de 24 de mayo de 1999, por la que se hace pública la Composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de la convocatoria de ayudas para la realización, durante el curso 1999/2000, de Proyectos y/o actividades relacionados con la Educación en Valores en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de

Educación Infantil, Educación Primaria y/o Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden de 8 de marzo de 1999 (DOE n.º 33, de 18 de marzo), por la que se convocan ayudas para la realización, durante el curso 1999/2000, de proyectos y/o actividades relacionados con la Educación en Valores en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y/o Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

D I S P O N G O

ARTICULO UNICO.—Nombrar como miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento de la convocatoria de ayudas para la realización, durante el curso 1999/2000, de proyectos y/o actividades relacionados con la Educación en Valores en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y/o Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Extremadura a las siguientes personas:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Angel Benito Pardo.

Vocales:

- D.ª M.ª Paz Pellisa Amposta.
- D. Nicolás Gallego Soto.
- D. Diego Agúndez Gómez.
- D. Conrado Martín Terceño.

Secretario: D. Pedro Pablo Olmedo Suárez.

DISPOSICION FINAL.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 24 de mayo de 1999.

El Consejero de Educación y Juventud,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

ORDEN de 24 de mayo de 1999, por la que se hace pública la Composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de la convocatoria para otorgar ayudas al Programa «Vive Extremadura» para la realización de actividades del alumnado de Centros Educativos Públicos de Educación Infantil y Primaria, y de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.